

pronunció Escoiquiz estas notables palabras: „Es negocio concluido, mañana salimos para Bayona: se nos han dado todas las seguridades que podiamos desear.”

Tratóse en fin de partir. Sabedor el pueblo, se agrupó delante del alojamiento del rey, cortó los tirantes de las mulas, y prorumpió en voces de amor y lealtad para que el rey escuchase sus fundados temores. Todo fué en vano. Apaciguándose el bullicio á duras penas, se publicó un decreto en que afirmaba el rey „estar cierto de la sincera y cordial amistad del emperador de los franceses, y que ántes de cuatro ó seis dias darian gracias á Dios y á la prudencia de S. M. de la ausencia que ahora les inquietaba.”

Partió el rey de Vitoria el 19 de abril, y en el mismo llegó á Irun casi solo, habiéndose quedado atrás el general Savary por haberse descompuesto el coche. Se albergó en casa del señor Olazábal sita fuera de la villa, en donde habia de guarnicion un batallon del regimiento de Africa, decidido á obedecer rendidamente las órdenes de Fernando. La Providencia á cada paso parecia querer advertirle del peligro, y á cada paso le presentaba medios de salvacion. Mas un ciego instinto arrastraba al rey al horroroso precipicio. Savary tuvo tal miedo de que la importante presa se le escapase, á la misma sazón que ya la tenia asegurada, que llegó á Irun asustado y despavorido.

El 20 cruzó el rey y toda la comitiva, el Bida-

Proclama al partir el rey de Vitoria.

(1 Ap. n. 16.)

Sale de Vitoria el 19 de abril.

soa, y entró en Bayona á las diez de la mañana de aquel dia. Nadie le salió á recibir al camino á nombre de Napoleon. Mas allá de San Juan de Luz encontró á los tres grandes de España comisionados para felicitar al emperador frances, quienes dieron noticias tristes, pues la vispera por la mañana habian oido al mismo de su propia boca que los Borbones nunca mas reinarian en España. Ignoramos por qué no anduvieron mas diligentes en comunicar al rey el importante aviso, que podria descansadamente haberle alcanzado en Irun: quizá se lo impidió la vigilancia de que estaban cercados. Abatió el ánimo de todos los que anunciaron los grandes, echando tambien de ver el poco aprecio que á Napoleon merecia el rey Fernando en el modo solitario con que le dejaba aproximarse á Bayona, no habiendo salido persona alguna elevada en dignidad á cumplimentarle y honrarle, hasta que á las puertas de la ciudad misma se presentaron con aquel objeto el principe de Neufchatel y Duroc, gran mariscal de palacio. Admiró en tanto grado á Napoleon ver llegar á Fernando sin haberle especialmente convidado á ello, que al anunciarle un ayudante su próximo arribo, exclamó: „¿Cómo?... ¿viene?... no, no es posible...” Aun no conocia personalmente á los consejeros de Fernando.

Despues de la partida del rey, prosiguiendo Murat en su principal propósito de apoyar las intrigas que se preparaban en la enemistad y despecho de los reyes padres, avivó la correspondencia que

20 de abril: Entrada del rey en Bayona.

Sigue la correspondencia entre Murat y los reyes padres.



con ellos habia entablado. Hasta entónces no habian conferenciado juntos, siendo sus ayudantes y la reina de Etruria el conducto por donde se entendian. Mucho desagradaron los secretos tratos de la última, á los que particularmente la arrastró el encendido deseo de conseguir un trono para su hijo, aunque sus esfuerzos fueron vanos. En la correspondencia, despues de ocuparse en el asunto que mas interesaba á Murat y su gobierno, esto es, el de la protesta de Cárlos IV, llamó á la reina y á su esposo intensamente la atencion la desgraciada suerte de su amigo Godoy, *del pobre principe de la Paz*, con cuyo epíteto á cada paso se le denomina en las cartas de María Luisa. Duda el discurso al leer esta correspondencia, si es mas de maravillar la constante pasion de la reina por el favorito, ó la ciega amistad del rey. Confundian ambos su suerte con la del desgraciado á punto que decia la reina: „Si „no se salva el principe de la Paz, y si no se nos „concede su compañía, moriremos el rey mi marido y yo.“ Es digna de la atenta observacion de la historia mucha parte de aquella correspondencia, y señaladamente lo son algunas cartas de la reina madre. Si se prescinde del enfado y acrimonia con que están escritas ciertas cláusulas, da su contexto mucha luz sobre los importantes hechos de aquel tiempo, y en él se pinta al vivo y con colores por desgracia harto verdaderos el carácter de varios personajes de aquel tiempo. Posteriores acontecimientos nos harán ver lastimosamente con cuánta

verdad y conocimiento de los originales trazó la reina María Luisa algunos de estos retratos. Los reyes padres habian desde marzo continuado en Aranjuez, teniendo para su guardia tropas de la casa real. Tambien habia fuerza francesa á las órdenes del general Watier, socolor de proteger á los reyes y continuar dando mayor peso á la idea de haberse ejercido contra ellos particular violencia en el acto de la abdicacion. El 9 de abril pasaron al Escorial por insinuacion de Murat con el intento de aproximarlos al camino de Francia. No tuvieron allí otra guardia mas que la de las tropas francesas y los carabineros reales.

En Madrid apénas habia salido el rey cuando Murat pidió con ahinco á la junta que se le entregase á Don Manuel Godoy, afirmando que así se lo habia ofrecido Fernando la víspera de su partida en el cuarto de la reina de Etruria: asercion tanto mas dudosa cuanto si bien allí se encontraron, parece cierto que nada se dijeron, retenidos por no querer ni uno ni otro ser el primero á romper el silencio. Resistiéndose la junta á dar libertad al preso, amenazó Murat con que emplearia la fuerza si al instante no se le ponía en sus manos. Afanábase por ser dueño de Godoy, considerándole necesario instrumento para influir en Bayona en las determinaciones de los reyes padres, á quienes por otra parte en las primeras vistas que tuvo con ellos en el Escorial uno de aquellos dias les habia prometido su libertad. La junta se limitó por de pronto á man-

Pasan los reyes padres al Escorial

Entrega de Godoy en 20 de abril.



dar al consejo con fecha del 13, que suspendiese el proceso intentado contra Don Manuel Godoy hasta nueva orden de S. M., á quien se consultó por medio de Don Pedro Cevallos. La posicion de la junta realmente era muy angustiada, quedando expuesta á la indignacion pública si le soltaba, ó á las iras del arrebatado Murat si le retenia. Don Pedro Cevallos contestó desde Vitoria que se habia escrito al emperador ofreciendo usar con Godoy de generosidad perdonándole la vida, siempre que fuese condenado á la pena de muerte. Bastóle esta contestacion á Murat para insistir en 20 de abril en la soltura del preso con el objeto de enviarle á Francia, y con engaño y despreciadora bafa decia á su nombre el general Belliard en su oficio: <sup>1</sup> „El gobierno y la nacion española solo hallarán en esta „resolucion de S. M. I. nuevas pruebas del interes „que toma por la España, porque alejando al príncipe de la Paz, quiere quitar á la malevolencia los „medios de creer posible que Carlos IV volviese el „poder y su confianza al que debe haberla perdido „para siempre.“ ¡Así se escribia á una autoridad puesta por Fernando y que no reconocia á Carlos IV! La junta accedió á lo último á la demanda de Murat, habiéndose opuesto con firmeza el ministro de marina Don Francisco Gil y Lémus. Mucho se motejó la condescendencia de aquel cuerpo; sin embargo eran tales y tan espinosas las circunstancias, que con dificultad se hubiera podido estorbar con éxito la entrega de Don Manuel Godoy. Acordada

(1 Ap. n. 17.)

que esta fué, se dieron las convenientes órdenes al marques de Castelar, quien ántes de obedecer, temeroso de algun nuevo artificio de los franceses, pasó á Madrid á cerciorarse de la verdad de boca del mismo infante presidente. El pundonoroso general al oír la confirmacion de lo que tenia por falso, hizo dejacion de su destino, suplicando que no fuesen los guardias de corps quienes hiciesen la entrega, sino los granaderos provinciales. El bueno del infante le replicó que „en aquella entrega consistia „el que su sobrino fuese rey de España:“ á cuya poderosa razon cedió Castelar, y puso en libertad al preso Godoy á las once de la noche del mismo dia 20, entregándole en manos del coronel francés Martel. Sin detencion tomaron el camino de Bayona, adonde llegó Godoy con la escolta francesa el 26, habiéndosele reunido poco despues su hermano Don Diego. Se albergó aquel en una quinta que le estaba preparada á una legua de la ciudad, y á poco tuvo con Napoleon una larga conferencia. El rey, si bien no desaprobó la conducta de la junta, tampoco la aplaudió, elogiando de propósito al consejo que se habia opuesto á la entrega. En asunto de tanta gravedad procuraron todos sincerar su modo de proceder; entre ellos se señaló el marqués de Castelar, apreciable y digno militar, quien envió para informar al rey no ménos que á tres sugetos, á su segundo el brigadier Don José Palafox, á su hijo el marques de Belveder y al ayudante Butron. Así,



y como milagrosamente se libró Godoy de una casi segura y desastrada muerte.

En todos aquellos dias no habia cesado Murat de incomodar y acosar á la junta con sus quejas é infundadas reclamaciones. El 16 habia llamado á Ofárril para lamentarse con acrimonia ó ya de asesinatos, ó ya de acopios de armas que se hacian en Aragon. Eran estos meros pretextos para encaminar su plática á asunto mas serio. Al fin le declaró el verdadero objeto de la conferencia. Era pues que el emperador no reconocia en España otro rey sino á Carlos IV, y que habiendo para ello recibido órdenes suyas, iba á publicar una proclama que manuscrita le dió á leer. Se suponía extendida por el rey padre, asegurando en ella haber sido forzada su abdicacion, como así se lo habia comunicado á su aliado el emperador de los franceses, con cuya aprobacion y arrimo volveria á sentarse en el solio. Absorto Ofárril con lo que acababa de oír, informó de ello á la junta, la cual de nuevo comisionó al mismo en compañía de Azanza para apurar mas y mas las razones y el fundamento de tan extraña resolucion. Murat acompañado del conde de Laforest se mantuvo firme en su propósito, y solo consintió en aguardar la última contestacion de la junta que verbalmente y por los mismos encargados respondió: „1º. Que Carlos IV y no el gran duque „debía comunicarle su determinacion. 2º. Que comunicada que le fuese, se limitaria á participarla „á Fernando VII: y 3º. Pedia que estando Carlos

Quejas y tentativas de Murat.

„IV próximo á salir para Bayona se guardase el „mayor secreto y no ejerciese durante el viage ningun acto de soberanía.” En seguida pasó Murat al Escorial, y poniéndose de acuerdo con los reyes padres, <sup>1</sup> escribió Carlos IV á su hermano el infante Don Antonio una carta en la que aseguraba haber sido forzada su abdicacion del 19 de marzo, y que en aquel mismo dia habia protestado solemnemente contra dicho acto. Ahora reiteraba su primera declaracion confirmando provisionalmente á la junta en su autoridad como igualmente á todos los empleados nombrados desde el 19 de marzo último, y anunciaba su próxima salida para ir á encontrarse con su aliado el emperador de los franceses. Es digno de reparo que en aquella carta expresase Carlos IV haber protestado solemnemente el 19, cuando despues dató su protesta del 21, cuya fecha ya ántes advertimos envolvia contradiccion con cartas posteriores escritas por el mismo monarca. Prueba notable y nueva de la precipitacion con que en todo se procedió, y del poco concierto que entre sí tuvieron los que arreglaron aquel negocio; puesto que fuera la protesta extendida en el dia de la abdicacion, ó fuéralo despues, siendo Carlos IV y sus confidentes los dueños y únicos sabedores de su secreto, hubieran por lo ménos debido coordinar unas fechas cuya contradiccion habia de desautorizar acto de tanta importancia, mayormente cuando la legitimidad ó fuerza de la protesta no dimanaba de que se hubiese realizado el 19, el 21

(1 Ap. n. 18.)

Reclama Carlos IV la corona, y anuncia su viage á Bayona.



ó el 23, sino de la falta de libre voluntad con que aseguraban ellos habia sido dada la abdicacion. Respecto de lo cual como se habia verificado en medio de conmociones y bullicios populares, solo Carlos IV era el único y competente juez, y no habiendo variado su situacion en los tres dias sucesivos á punto que pudiera atribuirse su silencio á completa conformidad, siempre estaba en el caso de alegar fundadamente que cercado de los mismos riesgos, no habia osado extender por escrito un acto que descubierta hubiera sobremanera comprometido su persona y la de su esposa. En nada de eso pensaron; creyeron de mas al parecer detenerse en cosas que imaginaron leves, bastándoles la protesta para sus premeditados fines. Carlos IV, despues de haber remitido igual acto á Napoleon, en compañía de la reina y de la hija del príncipe de la Paz, se puso en camino para Bayona el dia 25 de abril, escoltado por tropas francesas y carabineros reales, los mismos que le habian hecho la guardia en el Escorial. Fácil es figurarse cuán atribulados debieron quedar el infante y la junta con novedades que obscurecian y encapotaban mas y mas el horizonte político.

La salida de Godoy, las conferencias de Murat con los reyes padres, la arrogancia y modo de explicarse de gran parte de los oficiales franceses y de su tropa, aumentaban la irritacion de los ánimos, y á cada paso corria riesgo de alterarse la tranquilidad pública de Madrid y de los pueblos que ocupaban los extranjeros. Un incidente agra-

Inquietud en Madrid.

vó en la capital estado tan crítico. Murat habia ofrecido á la junta guardar reservada la protesta de Carlos IV; pero á pesar de su promesa no tardó en faltar á ella, ó por indiscrecion propia, ó por el mal entendido zelo de sus subalternos. El dia 20 de abril se presentó al consejo el impresor Eusebio Alvarez de la Torre, para avisarle que dos agentes franceses habian estado en su casa con el objeto de imprimir una proclama de Carlos IV. Ya habia corrido la voz por el pueblo, y en la tarde hubiera habido una grande conmocion, si el consejo de antemano no hubiese enviado al alcalde de casa y corte Don Andrés Romero, quien sorprendió á los dos franceses Funiel y Ribat con las pruebas de la proclama. Quiso el juez arrestarlos, mas ni consintieron ellos en ir voluntariamente, ni en declarar cosa alguna sin órden prévia de su gefe el general Grouchy, gobernador frances de Madrid. Impaciente el pueblo, se agolpó á la imprenta, y temiendo el alcalde que al sacarlos fuesen dichos franceses víctimas del furor popular, los dejó allí arrestados hasta la determinacion del consejo, el cual no osando tomar sobre sí la resolucion, acudió á la junta que, no queriendo tampoco comprometerse, dispuso ponerlos en libertad, exigiendo solamente de Murat nueva promesa de que en adelante no se repetirian iguales tentativas. Tan débiles é irresolutas andaban las dos autoridades, en quienes se libraba entónces la suerte y el honor nacional. La libertad de Godoy y el caso sucedido en la imprenta, al parecer poco im-



portante, fueron acontecimientos que muy particularmente indispusieron el espíritu público contra los franceses. En el último claramente aparecía el deseo de reponer en el trono á Carlos IV, y renovar así las crueles y recientes llagas del anterior reinado; y con el primero se arrancaba de manos de la justicia y se daba suelta al objeto odiado de la nación entera.

No se circunscribía á Madrid la pública inquietud. En Toledo el día 21 de abril se turbó también la tranquilidad por la imprudencia del ayudante general Marcial Tomas, que habia salido enviado á aquella ciudad, con el objeto de disponer alojamientos para la tropa francesa. Explicábase sin rebozo contra el ensalzamiento de Fernando VII, afirmando que Napoleon habia decidido restablecer en el trono á Carlos IV. Esparcidos por el vecindario semejantes rumores, se amotinó el pueblo agavillándose en la plaza de Zocodover, y paseando armado por las calles el retrato de Fernando, á quien todos tenían que saludar ó acatar, fueran franceses ó españoles. La casa del corregidor Don José Joaquín de Santa María, y las de los particulares Don Pedro Segundo y Don Luis del Castillo, fueron acometidas y públicamente quemados sus muebles y efectos, achacándose á estos sugetos afecto al valido y á Carlos IV: crimen entónces muy grave en la opinion popular. Duró el tumulto dos dias. Le apaciguó el cabildo y la llegada del general Dupont, quien con la suficiente fuerza pasó el 26 de

▲liberoto en  
Toledo.

Aranjuez á aquella ciudad. Iguales ruidos y alborotos hubo en Burgos por aquellos dias, de resultas de haber detenido los franceses á un correo español. El intendente marques de la Granja estuvo muy cerca de perecer á manos del populacho, y hubo con esta ocasion varios heridos.

Apoyado en aquellos tumultos provocados por la imprudencia ú osadía francesa, y seguro por otra parte de que Fernando habia atravesado la frontera, levantó Murat su imperioso y altanero tono, encareciendo agravios é importunando con sus peticiones. Guardaba con la junta, autoridad suprema de la nación, tan poco comedimiento, que en ocasiones graves procedia sin contar con su anuencia. Así fué que queriendo Bonaparte congregar en Bayona una diputacion de españoles, para que en tierra extraña tratase de asuntos interiores del reino, á manera de la que ántes habia reunido en Leon respecto de Italia; y habiendo Murat comunicado dicha resolucion á la junta gubernativa, á fin de que nombrase sugetos y arreglase el modo de convocacion; al tiempo que esta en medio de sus angustias entraba en deliberacion acerca de la materia, llegó á su noticia que el gran duque Murat habia por sí escogido al intento ciertas personas, quienes rehusando pasar á Francia sin órden ó pasaporte de su gobierno, le obligaron á dirigirse á la misma junta para obtenerlos. Diólos aquella, creciendo en debilidad á medida que el frances crecía en insolencia.

En Burgos.

Conducta alfanera de Murat.



Conducta de la  
junta y medi-  
das que propo-  
ne.

Mas adelante volveremos á hablar de la reunion que se indicaba para Bayona. Ahora conviene que paremos nuestra atencion en la conducta de la junta suprema, autoridad que quedó al frente de la nacion y la gobernó, hasta que grandes y gloriosos levantamientos limitaron su flaca dominacion á Madrid y puntos ocupados por los franceses. A pesar de no haber sido su mando muy duradero, varió en su composicion, ya por el número de sugetos que despues se le agregaron, ya por la mudanza y alteracion sustancial que experimentó al entrar Murat á presidirla. Nos ceñiremos por de pronto al espacio de su gobernacion, que comprende hasta los primeros dias de mayo, en cuyo tiempo se componia de las personas ántes indicadas bajo la presidencia del infante Don Antonio, asistiendo con frecuencia á sus sesiones el príncipe de Castel-franco, el conde de Montarco y Don Arias Mon, gobernador del consejo. Se agregaron en 1.º de mayo por resolucion de la misma junta, todos los presidentes y decanos de los consejos, y se nombró por secretario al conde de Casa-valencia. En su difícil y ardua posicion, hostigada de un lado por un gefe extranjero impetuoso y altivo, y reprimida de otro con las incertidumbres y contradicciones de los que habian acompañado al rey á Bayona, puede encontrar disculpa la flojedad y desmayo con que generalmente obró durante todos aquellos dias. Hubiérase tambien achacado su indecision al modo restricto con que Fernando la habia autorizado á su

partida, si Don Pedro Cevallos no nos hubiera dado á conocer que para acudir al remedio de aquel olvido ó falta de prevision, se le habia enviado á dicha junta desde Bayona una real órden para „que „ejecutase cuanto convenia al servicio del rey y „del reino, y que al efecto usase de todas las facultades que S. M. desplegaria si se hallase dentro „de sus estados.” Parece ser que el decreto fué recibido por la junta, y en verdad que con él tenia ancho campo para proceder sin trabas ni miramiento. Sin embargo, constante en su timidez é irresolucion, no se atrevió á tomar medida alguna vigorosa sin consultar de nuevo al rey. Fueron despachados con aquel objeto á Bayona Don Evaristo Perez de Castro y Don José de Zayas: llegó el primero sin tropiezo á su destino; detúvose al segundo en la raya. Susurróse entónces que una persona bien enterada del itinerario del último, lo habia revelado para entorpecer su mision: no fué así con Perez de Castro, quien encubrió á todos el camino ó extraviada vereda que llevaba. La junta remitia por dichos comisionados cuatro preguntas, acerca de las cuales pedia instrucciones. 1.ª Si convenia „autorizar á la junta á substituirse en caso necesario en otras personas, las que S. M. designase, para que se trasladasen á parage en que pudiesen „obrar con libertad, siempre que la junta llegase á „carecer de ella. 2.ª Si era la voluntad de S. M. „que empezasen las hostilidades, el modo y tiempo „de ponerlo en ejecucion. 3.ª Si debia ya impedir.



„se la entrada de nuevas tropas francesas en España, cerrando los pasos de la frontera. 4.<sup>a</sup> Si S. M. juzgaba conducente que se convocasen las córtes, dirigiendo su real decreto al consejo, y en defecto de este (por ser posible que al llegar la respuesta de S. M. no estuviera ya en libertad de obrar) á cualquiera chancillería ó audiencia del reino.”

Crecion de una junta que la substituya.

Preguntas eran estas con que mas bien daba indicio la junta de querer cubrir su propia responsabilidad, que de desear su aprobacion. Con todo, habiendo dentro de su seno individuos sumamente adictos al bien y honor de su patria, no pudieron ménos de acordarse con oportunidad algunas resoluciones, que ejecutadas con vigor, hubieran sin duda influido favorablemente en el giro de los negocios. Tal fué la de nombrar una junta que substituyese á la de Madrid, llegado el caso de carecer esta de libertad. Propuso tan acertada providencia el firme y respetable Don Francisco Gil y Lémus, impelido y alentado por una reunion oculta de buenos patriotas que se congregaban en casa de su sobrino Don Felipe Gil Taboada. Fueron los nombrados para la nueva junta el conde de Ezpeleta capitan general de Cataluña, que debia presidirla, Don Gregorio Garcia de la Cuesta, capitan general de Castilla la Vieja, el teniente general Don Antonio de Escaño, Don Gaspar Melchor de Jovellanos, y en su lugar y hasta tanto que llegase de Mallorca, Don Juan Perez Villamil, y Don Felipe Gil Taboada. El punto señalado para su reunion

era Zaragoza, y el último de los nombrados salió para dicha ciudad en la mañana misma del aciago 2 de mayo, en compañía de Don Damian de la Santa que debia ser secretario. Luego veremos cómo se malogró la ejecucion de tan oportuna medida.

Los individuos que en la junta de Madrid propendian á no esponer á riesgo sus personas abrazando un activo y eficaz partido, se apoyaban en el mismo titubear de los ministros y consejeros de Bayona, quienes ni entre sí andaban acordes, ni sostenian con uniformidad y firmeza lo que una vez habian determinado. Hemos visto ántes como Don Pedro Cevallos habia expedido un decreto autorizando á la junta para que obrase sin restriccion ni traba alguna; de lo que hubiéramos debido inferir cuán resuelto estaba á sobrellevar con fortaleza los males que de aquel decreto pudieran originarse á su persona, y á los demas españoles que rodeaban al rey. Pues era tan al contrario, que el mismo Don Pedro envió á decir á la junta en 23 de abril por Don Justo Ibarnavarro, oidor de Pamplona, que llegó á Madrid en la noche del 29<sup>o</sup>, „que no se hiciera novedad en la conducta tenida con los franceses „para evitar funestas consecuencias contra el rey, „y cuantos españoles (porque no se olvidaban) acompañaban á S. M.” El mencionado oidor, despues de contar lo que pasaba en Bayona, tambien anunció de parte de S. M. „que estaba resuelto á perder primero la vida que á acceder á una inicua „renuncia... y que con esta seguridad procediese

Llegada á Madrid de D. Justo Ibarnavarro.

(1 Ap. n. 159)



„la junta:” asercion algun tanto incompatible con el encargo de D. Pedro Cevallos. Siendo tan grande la vacilacion de todos, siendo tantas y tan frecuentes sus contradicciones, fué mas fácil que despues cada uno descargase su propia responsabilidad, echándose recíprocamente la culpa. Por consiguiente, si en este primer tiempo procedió la junta de Madrid con duda y perplejidad, las circunstancias eran harto graves para que no sea disimulable su indecisa y á veces débil conducta, examinándola á la luz de la rigurosa imparcialidad.

Posicion de  
los franceses  
en Madrid.

La fuerte y hostil posicion de los franceses era tambien para desalentar al hombre mas brioso y arrojado. Tenian en Madrid y sus alrededores 25,000 hombres, ocupando el Retiro con numerosa artillería. Dentro de la capital estaba la guardia imperial de á pié y de á caballo, con una division de infantería mandada por el general Musnier, y una brigada de caballería. Las otras divisiones del cuerpo de observacion de las costas del oceano á las órdenes del mariscal Moncey, se hallaban acantonadas en Fuencarral, Chamartin, convento de San Bernardino, Pozuelo y la casa de Campo. En Aranjuez, Toledo y el Escorial habia divisiones del cuerpo de Dupont, de suerte que Madrid estaba ocupado y circundado por el ejército extrangero, al paso que la guarnicion española constaba de poco mas de 3,000 hombres, habiéndose insensiblemente disminuido desde los acontecimientos de marzo. Mas el vecindario, en lugar de contener y reprimir su disgusto,

le manifestaba cada dia mas á cara descubierta y sin poner ya límites á su descontento. Eran extraordinarias la impaciencia y la agitacion; y ora delante de la imprenta real para aguardar la publicacion de una gaceta, ora delante de la casa de correos para saber noticias, se veian constantemente grupos de gente de todas clases. Los empleados dejaban sus oficinas, los operarios sus talleres, y hasta el delicado sexo sus caseras ocupaciones para acudir á la puerta del Sol y sus avenidas, ansiosos de satisfacer su noble curiosidad: interes loable y señalado indicio de que el fuego patrio no se habia aun extinguido en los pechos españoles.

Murat por su parte no omitia ocasion de ostentar su fuerza y sus recursos para infundir pavor en el ánimo de la desasosegada multitud. Todos los domingos pasaba revista de sus tropas en el paseo del Prado, despues de haber oido misa en el convento de Carmelitas descalzos, calle de Alcalá. La demostracion religiosa acompañada de la estrepitosa reseña, léjos de conciliar los ánimos ó de arredrarlos, los llenaba de enfado y enojo. No se creia en la sinceridad de la primera, tachándola de impio fingimiento, y se veia en la segunda el deliberado propósito de insultar y de atemorizar con estudiada apariencia á los pacíficos, si bien ofendidos moradores. De una y otra parte fué creciendo la irritacion, siendo por ambas extremada. El español tenia á vilipendio el orgullo y desprecio con que se presentaba el extrangero, y el soldado frances te-

Revistas de  
Murat.



meroso de una oculta trama, anhelaba por salir de su situacion penosa, vengándose de los desaires que con frecuencia recibia. A tal punto habia llegado la agitacion y la cólera, que al volver Murat el domingo 1.º de mayo de su acostumbrada revista, y á su paso por la puerta del Sol, fué escarnecido y silbado con escándalo de su comitiva por el numeroso pueblo que allí á la sazón se encontraba. Semejante estado de cosas era demasiado violento para que se prolongase, sin haber de ambas partes un abierto y declarado rompimiento. Solo faltaba oportuna ocasion, la cual desgraciadamente se ofreció muy luego.

El 30 de abril presentó Murat una carta de Carlos IV para que la reina de Etruria y el infante Don Francisco pasasen á Bayona. Se opuso la junta á la partida del infante, dejando á la reina que obrase segun su deseo. Reiteró Murat el 1.º de mayo la demanda acerca del infante, tomando á su cuidado evitar á la junta cualquiera desazon ó responsabilidad. Tratóse largamente en ella si se habia ó no de acceder: los pareceres anduvieron muy divididos, y hubo quien propuso resistir con la fuerza. Consultóse acerca del punto con Don Gonzalo Ofárril como ministro de la guerra, quien trazó un cuadro en tal manera triste, si bien cierto, de la situacion de Madrid apreciada militarmente, que no solo arrastró á su opinion la de la mayoría, sino que tambien se convino en contener con las fuerzas nacionales cualquiera movimiento del pueblo. Hasta

Fide la salida para Francia del infante D. Francisco y reina de Etruria.

ahora la junta habia sido débil é indecisa: en adelante ménos atenta á sus sagrados deberes, irá poco á poco uniéndose y estrechándose con el orgulloso invasor. Resuelto pues el viage de la reina de Etruria conforme á su libre voluntad, y el del infante Don Francisco por consentimiento de la junta, se señaló la mañana siguiente para su partida.

Amaneció, en fin, el 2 de Mayo, dia de amarga recordacion, de luto y de desconsuelo, cuya dolorosa imágen nunca se borrará de nuestro afligido y contristado pecho. Un présago é inexplicable desasosigo pronosticaba tan aciago acontecimiento, ó ya por aquel presentir obscuro que á veces antecede á las grandes tribulaciones de nuestra alma, ó ya mas bien por la esparcida voz de la próxima partida de los infantes. Esta voz y la suma inquietud excitada por la falta de dos correos de Francia, habian llamado desde muy temprano á la plazuela de palacio numeroso concurso de hombres y mugeres del pueblo. Al dar las nueve subió en un coche con sus hijos la reina de Etruria, mirada mas bien como princesa extranjera que como propia, y muy desamada por su continuo y secreto trato con Murat: partió sin oponérsele resistencia. Quedaban todavía dos coches, y al instante corrió por la multitud que estaban destinados al viage de los dos infantes D. Antonio y D. Francisco. Por instantes crecia el enojo y la ira, cuando al oír de la boca de los criados de palacio que el niño D. Francisco lloraba y no queria partir, se enternecieron todos, y